

61

012-1141

# piie

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACION

## educación y democracia 5

DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION EN AMERICA  
LATINA : Una reflexión conceptual

Abraham Magendzo

- I. INTRODUCCION ..... 1
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION ..... 5
- III. FACTORES FAMILIARES Y SOCIOECONOMICOS DE LA DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION ..... 19
- IV. CONCLUSIONES DEL SIMPOSIO ..... 29

La serie "Educación y Democracia" reúne monografías de investigación, ensayos y artículos de miembros del PIIE y contribuciones de otras personas, en torno a los temas del Programa "Alternativas Democráticas para la Educación Chilena".

El objetivo principal del Programa es: "Contribuir a la transformación del sistema educacional vigente en Chile, en una perspectiva democrática, fomentando un amplio proceso de participación de los actores sociales comprometidos con la educación, mediante actividades de investigación, reflexión y comunicación."

## I N D I C E

	Pág.
I. INTRODUCCION .....	1
II. ASPECTOS GENERALES DE LA DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION .....	5
III. FACTORES FAVORABLES Y OBSTACULIZANTES DE LA DE MOCRATIZACION DE LA EDU CACION .....	15
IV. REFLEXIONES DE SINTESIS EN TORNO A LA DEMOCRATI- ZACION DE LA EDUCACION .....	20
ANEXO 1 .....	39
ANEXO 2 .....	40

## INTRODUCCION

A partir de la década de los 60 y con las Reformas educativas la democratización de la educación ha constituido a nivel de discurso, una de las metas centrales que los sistemas educativos de la región se han propuesto. Sin embargo, este proceso de democratización ha estado condicionado por las múltiples contradicciones del contexto socio-político, histórico, ideológico y cultural en que los sistemas educativos se han desarrollado y que implícita o explícitamente han prefigurado y repercutido en los objetivos que la democratización se ha propuesto.

Las concepciones que se manejan en materia de democratización educacional comprometen y ponen en juego visiones de mundo, de vida, de hombre, de sociedad y de educación que le otorgan connotaciones distintas a este proceso. Por un lado se ha ligado la democratización con aspectos relacionados con la cobertura educativa, satisfacción cuantitativa de la demanda, igualdad de oportunidades educacionales, distribución de recursos, etc. Por otro lado, cuando la concepción de democratización se amplía se incorporan conceptos como calidad de la e-

educación, cultura y currículum, funcionalidad social de la educación, movilidad social, descentralización, participación, etc.

Sin duda que la democratización educacional ha motivado acciones tendientes a permitir el acceso a la educación a grupos sociales heterogéneos social y culturalmente. En esta línea se han operado modificaciones en los sistemas educativos en las últimas décadas que han permitido que importantes contingentes de niños se incorporaran a la educación primaria, que mayor cantidad de jóvenes accedan a la educación media y superior, que se diversificaran los programas de alfabetización y educación no formal de adulto. En esta última década se generan los proyectos de educación popular insertos en el concepto de democratización con una concepción participativa y de transformación social. De igual forma se elaboran programas tendientes a apoyar a las poblaciones indígenas, a los sectores marginados, a los alumnos especiales, etc.

No obstante, y sin desconocer los cambios cuantitativos que se han operado, la investigación educativa devela serios problemas aún no resueltos. Se reconoce que pese a los avances, en la atención y el acceso, aún se conservan los rezagos de la desigualdad de oportunidades, la discriminación con las poblaciones marginadas, las tendencias a reproducir en la educación las diferencias de clases y grupos sociales que están presentes en la sociedad. Más aún, los problemas de la deserción escolar, la repitencia, la marginación tienden a acrecentarse. La masificación de la educación conlleva problemas sociales, económicos y culturales no resueltos. Todo esto, agravado con los esquemas autoritarios y de políticas neo-liberales de algunos países, que revisten características dramáticas y que constituyen obstáculos para la democratización de la educación. En términos cualitativos se cuestiona: 1) la desigualdad en la calidad de la educación y se afirma que la educación, tal como está estructurada curricularmente mantiene su papel diferenciador a través de los mecanismos

de "fuga" hacia adelante en el proceso de obtención de credenciales educativas; 2) la incapacidad de desarrollar un aprendizaje de contenido normalmente significativo; y, 3) el proceso de segmentación interno que está expresado en un currículum que con pretensiones homogenizadoras se elabora en los niveles nacionales, pero que es cualitativamente distinto en su práctica, y en su implementación para los sectores sociales más postergados que conforman la realidad social-económica de la región.

El análisis de la temática de la democratización de la educación se vincula irrevocablemente a aspectos referidos tanto al macro sistema social, político y cultural como al microsistema educacional a nivel de las instituciones educativas y al quehacer y a la práctica pedagógica; apreciándose en ambos sistemas y en su interrelación un choque entre las fuerzas impulsoras del proceso y las fuerzas obstaculizantes y refractarias a dicho proceso. Subyacentemente, están presentes ideologías y políticas sociales de desarrollo, así como concepciones educativas distintas que determinan la gestión democratizadora de la educación.

En el nivel macroestructural las posturas que se manejan en torno al rol del Estado en el plano educativo, la relación entre educación y desarrollo, distribución de recursos financieros para la educación, funcionalidad social de la educación aparecen relevante a la temática de la democratización de la educación. En el nivel del microsistema educativo la temática queda referida por sobre todo a la calidad de la educación y al carácter reproductor de los sistemas educativos. En esta óptica destacan las prácticas autoritarias a nivel de las instituciones educativas, la discriminación cultural, las diferencias en la distribución de recursos educacionales dependiendo de los mecanismos de presión que tienen diferentes grupos sociales, etc. Las diferencias en la calidad educativa queda expresada en los resultados-productos y en los procesos educativos.

Una temática que adquiere vigencia en nuestros días y que abre una perspectiva distinta para acercarse al análisis de la democratización en la educación, es la referida a los derechos humanos, la paz, el desarrollo y la comprensión internacional. Desde ya podemos afirmar que al respecto son escasos los trabajos que abordan exhaustivamente esta problemática. Esto constituye ante sí un desafío que hoy más que nunca parece importante asumir, si deseamos otorgarle a la democratización de la educación un rol de preparar una sociedad democrática.

## II. ASPECTOS GENERALES DE LA DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION

### 1. Conceptualización de la democratización de la educación

"Para la sociedad, la democracia es una conquista que requiere un esfuerzo sistemático. Ahora bien, una vez establecida, no se perpetúa automáticamente, ya que su mantenimiento exige organizar un proceso de democratización incesante. Por diversas razones, los diferentes sistemas educativos se han convertido en un elemento importante de dicho proceso. La situación de la educación es un objetivo de la acción democrática, un mecanismo para llegar a la democracia y un criterio mediante el cual se juzga esto". 1/

La democratización de la educación se ha ligado

---

1/ Ingrid Eide, Reflexiones sobre la democratización de la educación en Europa, Perspectivas, Revista trimestral de Educación, UNESCO, Vol. XII, N° 1, 1982, p. 81.

en América Latina, preferentemente, a los esfuerzos en caminados a garantizar el acceso a las instituciones educativas a un número creciente de personas durante períodos cada vez más largos y con fines cada vez más diversos. En este sentido el concepto de educación permanente ha sido acuñado en la perspectiva de una educación democrática. De igual manera, el principio de la enseñanza universal, de la ampliación del período de escolaridad obligatoria y la generación de programas diversificados de educación para jóvenes y adultos se lo ha vinculado con las intenciones democratizadoras de la educación.

Ciertamente, que si se analiza la expansión de la matrícula en América Latina es posible constatar que cuantitativamente, en las tres últimas décadas, se ha incrementado el número de alumnos que han accedido a la escolaridad del nivel primario y muy especialmente en los niveles medios y superiores. No obstante, como se verá más adelante, todavía estamos bien lejos de afirmar con plenitud que el proceso de democratización cuantitativa en la educación es una realidad en la región. (Ver anexo N°1)

En una óptica distinta y más abarcadora, la democratización de la educación se relaciona con aspectos cualitativos, vale decir, con la igualdad de oportunidades y calidad de la educación. En este sentido caben los análisis que se hacen de la democratización de la educación ligados con los resultados internos -de tipo cognitivo- y resultados externos, -igualdad en la distribución de las ocupaciones o del ingreso- relacionados con los niveles educacionales. De la misma manera, temáticas como la homogeneidad/heterogeneidad curricular, especialización/diferenciación, pluralismo cultural, etc. se vinculan con la democratización cualitativa de la educación.

Por otro lado, en esta perspectiva caben las discusiones que sostienen los teóricos del funcionalismo y del estructural-funcionalismo, que ubican el proceso

de democratización como una necesidad que la educación y la escuela concurren a cubrir con un carácter neutral respecto a las fuerzas sociales, y con la teoría de la reproducción que inserta su análisis de la escuela en las relaciones de producción y de clase. Los autores que se ubican en esta última postura insisten en que el sistema educativo reproduce desigualdades que se observan en la sociedad en su conjunto. Para éstos la democratización de la educación es definida como la educación del pueblo y para el pueblo... una verdadera democratización de la educación equivaldría a impulsar la educación como un factor de cambio liberador. 1/

## 2. Diagnóstico y necesidades de cambio de la educación en una perspectiva democratizadora

En la mayoría de las Reformas Educativas de los países de América Latina se plantea la democratización como uno de sus objetivos centrales, si bien se hacen referencias muy limitadas a los problemas vitales y prioritarios que afectan a la relación entre sociedad y educación 2/. De esta forma, las propuestas de cambio quedan reducidas a declaración de principios, a modificaciones de estructuras o de curriculum sin integrarse cabalmente al funcionamiento de las estructuras sociales globales que comprometen un auténtico proceso de democratización de la educación. Las Reformas Educativas, inspiradas en concepciones científico-técni

---

1/ Samuel Fuentes Sánchez. La democratización de la educación, factor de integración de los países subdesarrollados al sistema de dominación; Acción y Reflexión Educativa, Panamá N° 5, Junio 1980.

2/ Lamarra Fernández y otros, Las Reformas de la Educación en América Latina: Análisis de algunos procesos nacionales, en DEALC, El cambio educativo, situaciones y condiciones. Bs. Aires, 1981, pp. 179-215.

cas y que persiguen cambios metodológicos, en el seno de una estructura social constante, no responden a los requerimientos y tendencias del ámbito social latinoamericano 1/. En este sentido parece muy sugerente las afirmaciones que se hace en torno a los problemas centrales que enfrenta la educación en América Latina.

"El espíritu reformista que ha predominado durante las últimas décadas ha dejado un saldo negativo. Los cambios integrales terminan siendo cambios en función de los intereses y necesidades de un sector particular. La educación ha constituido un bien demandado por todos los sectores, pero en el caso de los sectores populares tiene una gran carencia de estructuración política y fundamentación conceptual". 2/

Esta afirmación, que parece muy drástica, se ve refrendada cuando se analiza la situación de las poblaciones marginadas de América Latina: un 23.6% de la población adulta es analfabeta y sólo un 25% de los niños entre 7 y 14 años recibe educación escolar 3/. Se reconoce la discriminación hacia el indígena (más de

---

1/ Luis Roggi, Reformas Educativas y Sociedad Global, en Acción y Reflexión Educativa, ICASE, Panamá, N° 7, enero, 1982.

2/ UNESCO-CEPAL-PNUD. Desarrollo y educación en América Latina, Vol. IV. Las respuestas a los problemas y bases políticas. Proyecto Desarrollo y Educación en América Latina.

3/ J. Gelinas, Los de Afuera: Indios y Campesinos, en Cariola, P. La Educación en América Latina, México Ed. Limusa 1981, pp. 87-113.

30 millones divididos en 409 grupos aborígenes) en América Latina; su cultura es explícitamente descalificada y recibe una educación de mala calidad y desadaptada a su realidad; los indígenas muestran índices de analfabetismo y deserción escolar mucho más elevados que los campesinos no indígenas 1/.

Esta situación no es más halagadora con respecto a los jóvenes y a las mujeres. Germán Rama al concluir el análisis de la situación de la juventud en América Latina señala:

"Los países analizados tienen la virtud de demostrar, en un caso, el virtual agotamiento del cambio estructural y en el otro, aunar a estos los efectos de una sucesión de políticas, en la que la primera intentó generar un proceso de jerarquización entre las distintas clases sociales por la vía de la reducción de ocupaciones intermedias y en su etapa final, por dejar la desocupación como una de las alternativas frecuentes para los jóvenes" 2/.

Sin pretender ser exhaustivo en este diagnóstico de la educación, se muestra con claridad la discrepancia existente entre las intenciones de democratización que los sistemas educativos se proponen en las Reformas Educativas y en los proyectos de cambio e innovaciones, y las realizaciones alcanzadas.

En efecto, los diagnósticos hacen ver y plantean la democratización de la educación y la erradicación del analfabetismo como necesidades y lineamientos fun

---

1/ Isabel Hernández, Conciencia única y educación indígena. Santiago, FLACSO/PIIE, 1982.

2/ Germán Rama. Transición estructural y educación. La situación de la juventud. Revista Colombiana de Educación. Bogotá, CIUP, N° 12, 1983, pp.9-32

damentales, sin embargo, se observan desigualdades notorias en los distintos niveles del sistema educativo.

Sin duda, que el principio de democratización educacional está lejos de ser alcanzado con las poblaciones marginadas. Es significativa la observación que hace un autor en el sentido en que la explicación que se ha ofrecido sobre la precaria integración de estas poblaciones al sistema educacional se basan en un conjunto de presupuestos (discurso ideológico) no comprobado ni racional ni históricamente. En lo referente a los indígenas en América Latina es preocupante la observación que "la discriminación aparece velada por una legislación 'liberal' que inmoviliza al indígena en relación a su auto-representación política, pero se muestra activa en un prejuicio anti-indígena fuerte en todos los sectores de la sociedad" 1/.

### 3. Expresiones de la Democratización en la Educación

Pese a las múltiples dificultades y obstáculos que han confrontado los sistemas educativos de América Latina y el Caribe, se debe reconocer que en las tres últimas décadas se han desplegado algunas acciones tendientes a democratizar la educación. Al respecto cabe mencionar los variados programas que se han desarrollado e implementado en materia de:

- a) Alfabetización, educación de adultos y educación popular.

La educación no formal de adultos en sus variadas formas y modalidades es una contribución importante al proceso de democratización educacional, en especial aquellas que se ubican en el ámbito de la educación popular. En este nuevo paradigma educativo se pretende or

---

1/ Isabel Hernández. Ob. cit.

denar y configura el proceso educativo con miras a la liberación, en oposición a la educación adaptacionista o integradora. Este nuevo enfoque se realiza sobre todo en proyectos de alfabetización y promoción cultural; sus potencialidades educativas consisten en relacionar los procesos educativos con otros procesos sociales, intentando vincularlos con la acción, transformar la relación pedagógica, imprimir un sentido comunitario a los actos educativos y concebir la educación sobre bases de auto-gestión 1/. En esta perspectiva los aportes teórico-prácticos de Paulo Freire son centrales y han influído notoriamente en toda la acción educativa que se ha llevado a cabo en la educación no formal de adultos. En relación con los programas de alfabetización es válido rescatar la interrogante relativa al rol que juega en la movilidad social y su contribución a la disminución de las desigualdades sociales. Nuevamente es atingente vincular los programas de alfabetización con un enfoque ideológico asumiendo el supuesto que estos programas quedan sujetos a los proyectos político-sociales que los países han desarrollado.

b) La educación superior.

La educación superior en América Latina y el Caribe ha sido objeto de una multiplicidad muy extensa de trabajos e investigaciones. En la década del 60, la educación superior es planteada como un factor importante de democratización, de promoción de la justicia social y de despegue económico. Sin embargo, en la década de los 80 con la crisis política y económica de muchos de los países de la región, parecieran restringirse las posibilidades de democratización de la educación superior. Esto conlleva un replanteamiento del rol del Estado en la Educación Superior y un re-pensar estructu

---

1/ Alonso Castillo y Pablo Latapí. Educación no formal de adltos en América Latina. Situación Actual y Perspectivas. Santiago, OREALC, 1983.

ras más flexibles y dinámicas en este nivel de educación. Los intentos de contener el acceso a la educación superior como mecanismo de movilidad social conlleva una serie de conflictos que trascienden el ámbito netamente educacional para revertirse al interior de los sistemas políticos. En otras palabras, la democratización de la educación superior no es sólo una forma de incrementar las posibilidades educativas de la población, sino que subyacentemente tiene connotaciones políticas e ideológicas muy profundas, ya que está en juego claramente la distribución de poder entre los estratos diferentes que componen la sociedad. Por consiguiente, los esfuerzos democratizadores que estuvieron presentes hace dos décadas no pueden dejarse de lado con facilidad, sin temor a generar puntos de conflicto social 1/.

c) Atención de alumnos con dificultades de aprendizaje.

En relación con los grupos de alumnos con dificultades de aprendizaje, cabe señalar que el reconocimiento de la existencia de estas poblaciones en las últimas dos décadas constituye, sin lugar a dudas, un paso importante en la democratización educacional, lo mismo es válido para las prácticas desarrolladas con las poblaciones de marginalidad urbana.

Las tendencias por encontrar modalidades innovadoras capaces de atender a estas poblaciones significa

---

1/ Germán Rama, Condiciones sociales de la expansión y segmentación de los sistemas universitarios. Proyecto UNESCO-CEPAL-PNUD. Desarrollo y educación en América Latina y el Caribe, 1980.

Julio César Vizueta, Acerca de la democratización de la enseñanza en la Universidad Central. Revista Económica, Quito, junio 1977, pp. 145-162.

que hay una toma de conciencia por apreciar, en programas concretos, las diferencias individuales y sociales que presentan las poblaciones heterogéneas, que hoy tiene acceso a la educación. Sin embargo, el camino por recorrer es aún muy largo, ya que todavía se encuentra en sus inicios, requiriéndose una mayor aceptación por parte de los gobiernos acerca de la necesidad de invertir fondos en la organización de servicios y capacitación de personal dedicado a la educación especial y de los sectores marginados 1/.

d) Modalidades de masificación educacional.

Una expresión de los intentos por democratizar la educación lo constituye, los esfuerzos que se han desplegado con el fin de masificar la educación mediante nuevas modalidades educativas. El concepto de educación permanente se acuña con el propósito de ampliar la cobertura educacional. Sistemas como la educación abierta y la educación a distancia, el uso de la tecnología educacional y los medios masivos de comunicación, se ponen al servicio de la educación como un mecanismo de democratización. No obstante, estas modalidades encuentran dificultades de implementación en un sentido amplio y formativo. NO se debe olvidar que subyacente a estas modalidades se encuentra implícita una concepción educativa empresarial que no siempre respon

---

1/ -Alba Ortiz, Situación del niño en condición especial en Latinoamérica y en los Estados Unidos. Facilidades que le brinda la educación especial, Washington, OEA, 1977.

-UNESCO/OREALC, Situación de la educación especial en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile: Informaciones Estadísticas de la Educación y Análisis Cuantitativo N°26, 1983.

de a los proyectos de desarrollo que los países se han planteado 1/.

---

1/ -Miguel Escotet, Educación permanente, Educación a bierta, Educación a distancia y Educación internacional. Caracas: Universitas 2000, Vol. 6, N°3-4, 1982 pp. 93-108.

-Carlos Paldao, Educación a Distancia, Caracas, Universitas 2000, Vol. 3, N°1, 1978.

-Jorge Werthein, Medios de Comunicación y participación en programas de alfabetización. Documento presentado al Seminario de Políticas de Alfabetización Nacional y el Alcance de los medios de comunicación social, Quito, CIESPAL, 1979.

### III. FACTORES FAVORABLES Y OBSTACULIZANTES DE LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACION

El proceso de democratización de la educación es una conquista que está condicionada por fuerzas impulsoras y obstaculizantes que van configurando un perfil muy característico a este proceso en América Latina.

Experiencias de obligatoriedad de la educación, nuevas modalidades de descentralización curricular, introducción de los conceptos de educación participativa, nuevos enfoques para perfeccionar y formar docentes son algunas de las ideas fuerzas que están presentes para promover y orientar al proceso de democratización. Cambios estructurales en los sistemas socio-políticos se convierten en condicionantes básicos para la democratización, en que ésta se plantea como una meta política e ideológica. El autoritarismo, la desigualdad en la distribución de los recursos financieros, la marginalidad, las diferencias en la calidad de la educación, la discriminación al interior de la escuela, la desigualdad en el acceso, entre otras, se convierten en fuerzas refractarias y obstaculizantes de la democratización de la educación.

La mayoría de los mecanismos impulsores y obstaculizantes son hitos importantes en la historia de la educación de la región y cabe preguntarse por si los intentos de cambio por democratizar la educación se verán frustrados frente a aquellas fuerzas que obedeciendo a intereses subyacentes, manipulan la educación para que ésta continúe reforzando la desigualdad de oportunidades y la calidad educacional.

### 1. Autoritarismo y Participación

Las contradicciones que se generan entre la importancia que se le otorga a la participación como mecanismo de democratización y liberación y por el otro el contexto autoritario que ha imperado en algunos de los países de la región constituye una característica conflictiva del proceso de democratización.

Cuando la educación asume un carácter participativo, tanto en el diseño curricular, en la gestión educativa como en la planificación y la evaluación educacional por parte de todos los actores sociales, el proceso de democratización educacional sobrepasa los aspectos meramente cuantitativos, para convertirse en un proceso de apropiación cualitativa. En esta perspectiva adquiere relevancia la descentralización educacional y la relación entre la educación formal y no-formal.

La descentralización educacional es concebida como la redistribución del poder; la capacidad de tomar decisiones con respecto a aspectos vitales de la educación ligados a las necesidades y problemas educacionales que la comunidad enfrenta. Esto significa cambiar el carácter de un Estado centralizador y autoritario, al cual le cabe impulsar, coordinar y garantizar un proceso de transformación tendiente a construir un sistema educativo democrático al servicio de las reales

necesidades e intereses de la población. 1/

La contraparte se ubica en el contexto de los regímenes autoritarios que han implementado, en la última década, algunos de los países de la región. El autoritarismo no sólo ha condicionado el acceso a la educación a los sectores más postergados de la sociedad, y ha contribuido a la privatización de la educación, sino que ha permeado las interrelaciones interpersonales a nivel de las instituciones educativas, generando y profundizando el burocratismo y la jerarquización organizacional e incrementando las prácticas autoritarias en las salas de clases 2/.

## 2. El financiamiento de la educación

La democratización de la educación se vincula estrechamente con la distribución de los recursos. Claudio de Moura Castro 3/ concluye, al respecto que "existe un elevado grado de regresividad en los sistemas educativos latinoamericanos. Los grupos peor atendidos son aquellos cuya posición socioeconómica es más desventajosa. Existen grupos de presión -formalizada o causal- que tienen dominio de la información, acceso a los centros de poder y muchas veces control de poder e

- 
- 1/ Carlos Eugenio Beca, Loreto Egaña, Abraham Magendzo y Carmen Sotomayor, La descentralización participativa como estrategia para el cambio en la enseñanza básica, PIIE, 1984.
  - 2/ Daniel Levy, Higher Education Policy in Authoritarian regimes: Comparative perspective on the Chilean case, New Haven, Conn. Higher Educ. Research Group, Yale Univ. 1980 (mimeo).
  - 3/ Claudio de Moura Castro, y otros. Educacao na América Latina: estudo comparativo de custo e eficiencia, Río de Janeiro, Fundacao Getulio Vargas, 1980, Vol. 02.

conómico, que son los que tienen también preocupación por la calidad de la enseñanza".

En cambio el sector popular que está marginado del poder y de la información no se moviliza en torno a la calidad de la educación y no constituye para éste un factor de presión social.

Una conclusión muy esclarecedora es aquella que sostiene que "parece que no existiera una voluntad política por parte de los países por darle prioridad a la educación al interior del gasto público" 1/ (Ver anexo N° 2). Parece importante destacar la relación estrecha que existe entre el acceso a los centros de poder y al control económico y la preocupación por la democratización educacional. Se ve como atinada la recomendación que se hace en el sentido de ampliar el poder de presión y de fiscalización a través de las organizaciones de la sociedad civil para que el Estado garantice los fondos suficientes para financiar la educación de todos los niveles 2/.

### 3. La calidad de la educación

La calidad de la educación entendida en su sentido integral como producto y como proceso apunta a los aspectos cualitativos de la democratización educacional y en este sentido complementa y amplía la óptica restrictiva del acceso y la expansión del sistema como única medida de evaluar la igualdad de oportunidades educacionales.

---

1/ Oscar Corvalán U. El financiamiento de la educación en América Latina y el Caribe. Tendencias y perspectivas. Santiago, CIDE 1982.

2/ Gaudencio Frigotto, Política e financiamiento da educacao: Sociedad desigual, distribución desigual, de recursos, Cuadernos CEDES, Sao Paulo, Ed. Cor\_ tez, N° 5 pp. 3-12.

De lleno se entra a constatar que existen desigualdades al interior de las escuelas que condicionan calidades educacionales distintas y discriminatorias. La relación entre niveles socio-económicos y calidad educacional es estrecha.

Al respecto parece atingente la observación en que se alude, en términos generales, a la intencionalidad que el Estado le da a la Escuela: democrática-abierta a todos que asegura una enseñanza básica de 8 años- etc. La realidad tiene otra cara, existe un abismo entre esas promesas. Las estadísticas demuestran que la escuela produce más fracasos que éxitos. Ella sólo educa una minoría 1/. El fracaso escolar es analizado desde diversas perspectivas, pero queda claro que las condicionantes internas a la escuela y a las salas de clases no son menos responsables de la discriminación que la estructura socio-económica de la cual provienen los sectores más desfavorecidos 2/. Los enfoques de interpretación reproductivista de la educación atribuyen a tres procesos la mantención del papel diferenciador al interior del sistema educativo: "la fuga hacia adelante" en la obtención de credenciales educativas, el nacimiento o la pérdida de capacidad de la escuela en cuanto a su función específica de contenidos socialmente significativos y el proceso de segmentación interna 3/.

- 
- 1/ Claudio Ceccon y otros, A vida na escola e a escola da vida. Sao Paulo. Instituto de Acción Cultural ICAD, 1982.
  - 2/ Jenny Assaél y Elisa Neumann, Mecanismos de discriminación al interior de la escuela, Santiago, PIIÉ, 1984.
  - 3/ Juan Carlos Tedesco, Reproductivismo educativo y sectores populares en América Latina, Bs. Aires 1983.

#### IV. REFLEXIONES DE SINTESIS EN TORNO A LA DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION

La democratización de la educación deja planteada un sinnúmero de interrogantes e inquietudes, desde aquellas que tienen relación con la conceptualización misma de la democratización educacional hasta las que se formulan en torno al sentido y objetivos manifiestos y ocultos de la democratización educacional, los mecanismos de democratización empleados en América Latina, los aciertos y desaciertos, logros y fracasos alcanzados y las contradicciones y conflictos que la democratización en la educación genera tanto en la sociedad como en las estructuras internas del sistema educativo y sus instituciones. Interesa también, indagar y preguntarse por las proyecciones futuras que el proceso de democratización educacional tiene en América Latina.

1. La democratización de la educación en su sentido amplio y abarcador compromete el ser mismo de la educación ya que tiene relación directa con el problema

de las políticas educacionales y la organización del sistema educativo, como con aquellos factores que responden a la calidad de la educación, a los contenidos y fines del currículum, al aprendizaje y al funcionamiento de las instituciones educativas, etc. Por consiguiente, parece claro que circunscribir la democratización de la educación a los esfuerzos por garantizar el acceso universal a la escolaridad y/o a la diversificación de programas educativos formales o no-formales -en una perspectiva de educación permanente- es conceptualizarlo en una visión muy limitada o reducida. Por de pronto podríamos hipotetizar que aún si un sistema educativo hiciera cumplir la obligatoriedad educacional como un derecho ciudadano e hiciera efectivo el principio de la educación permanente, se estaría todavía en forma muy insuficiente atendiendo la democratización de la educación. Inclusive si se pensara en una educación cualitativamente igualitaria, capaz de atender en las diferencias sociales y culturales a toda la población educacional, aún así estaríamos distantes de una real democratización de la educación. Esta compromete otros aspectos sustanciales que son por ejemplo la atención a los resultados externos del proceso educativo, vale decir, lograr que dados los mismos niveles cualitativos de escolaridad jóvenes de diversas extracciones sociales tengan similar probabilidad de acceso a las ocupaciones y logren homogéneos niveles de ingreso. 1/

Desde otro punto de vista el concepto de democratización educacional puede ser entendido no sólo como un producto, sino también como proceso, esto es, como un estilo de vida que se construye en la práctica educati-

---

1/ Iván Núñez y Rodrigo Vera "Elementos para repensar el cambio del sistema educativo en un proceso de democratización", Documento de Trabajo N°1, PIIIE Nov. 1983, p. 13.



El derecho a la educación figura en todas las listas de derechos del ciudadano que han elaborado los países. Más aún, se asume que la educación es una preocupación preferente del Estado y por ende es éste el que debe velar por la obligatoriedad y su cumplimiento. La enseñanza universal se ve como un aspecto central que define al sistema democrático. La educación se visualiza como homogenizadora y unificadora de la nacionalidad, elaborándose centralmente un currículum único e integrador. Se plantea también, que la educación tiene como propósito formar y preparar a los jóvenes para vivir la democracia y para el desarrollo de habilidades y hábitos que exige la vida democrática.

El proceso democratizador ha desarrollado por un lado, experiencias diversas y variadas y por el otro se ha visto obstaculizado, frenado y desvirtuado. Es con respecto a los factores obstaculizantes que nuevamente surge la necesidad de volver a formular la interrogante inicial sobre el real sentido que al proceso de democratización se le ha conferido en la región. En otras palabras, es importante indagar por las raíces más profundas e íntimas de la racionalidad del discurso democratizador, cuáles son sus reales intenciones, por qué queda a mitad de camino, por qué la educación no ha sido capaz de convertirse en la palanca de la movilidad social a la que se hacía referencia con anterioridad. Algunos autores, en una postura fundamentada en las corrientes reproduccionistas sostendrán que el sistema educativo en los regímenes capitalistas -por su dependencia de las estructuras sociales, económicas y políticas dominantes- no intenta sino reproducir las desigualdades imperantes en la sociedad. En esta óptica se sostendrá que la escuela tiene como misión subyacente reproducir la división social del trabajo. Por consiguiente, un proceso de democratización de la educación necesariamente tendrá que enfrentar dificultades y conflictos y conducir a la segmentación del sistema educativo.

En los términos de Rama <sup>1/</sup> "la expansión educativa sin el avance correlativo de la estructura ocupacional y la apertura de los canales de reclutamiento de élites, ha producido choques entre la función de selección social meritocrática de la educación, el origen social de los estudiantes y la estratificación de la sociedad. Si las avenidas de movilidad teóricamente ofrecidas por la educación son superiores a las admitidas por el sistema de clases y de poder, dos alternativas -que no son excluyentes- se establecen: una, que el mercado de empleo, con criterios que no son los de mera certificación educativa, pasa a asumir funciones clasificatorias en relación con el ingreso a puestos de desigual jerarquía, la otra, que el sistema educativo se segmenta de acuerdo a criterios de clase social y de conocimientos -no necesariamente superpuestos para demandar por estratos educativos las posiciones jerarquizadas que existen en la estructura social".

Otras explicaciones se introducen más bien en el fenómeno ideológico-cultural de las instituciones educativas negando que éstas sean un simple espejo de la sociedad dominante. Por el contrario, se argumenta que la escuela es una institución relativamente autónoma y que sólo parcialmente es influida por las instituciones de poder económico y político. La escuela pertenece al ámbito de las instituciones simbólicas que no imponen abiertamente la docilidad, sino que reproducen las relaciones de poder más sutilmente, a través de la producción y distribución de la cultura dominante.

En esta perspectiva se produce el mecanismo de segregación y discriminación a través de la escuela como transmisora de la cultura acumulada. En nombre de una cultura universal y nacional minorías de élite que con

---

<sup>1/</sup> Germán Rama, Educación y Democracia, UNESCO-CEPAL-PNUD. Proyecto de Desarrollo y Educación en América Latina y el Caribe. Dic. 1978 p. 14.

centran el poder imponen un patrón ideológico a mayorías -inclusive a grupos étnicos culturalmente marginados- que de partida están en desventaja y que están destinados al fracaso. De este modo, la educación masiva, se ajusta a las características de la profecía cumplida. Los grupos de cúpula nunca la consideran conveniente y sólo es aceptada como una forma de control de las tensiones sociales 1/.

De hecho, entonces, en esta postura la democratización educacional y la igualdad de oportunidades educacionales se convierte, por un lado en un mecanismo de dominación ideológica y cultural y por el otro, en una forma de amortiguar las tensiones sociales que se producen en la sociedad, permitiendo el acceso a la educación a grandes masas de estudiantes sabiendo de antemano que muchos quedarán a mitad de camino.

Pareciera que en estas interpretaciones se desearía advertir que en definitiva no existiera una real vocación por democratizar la educación, sino que ésta es utilizada con fines de dominación ideológica. En este sentido estas explicaciones se apartan diametralmente de aquellas que se ubican en los cuerpos teóricos del funcionalismo y del estructural-funcionalismo que postulan por comprender a la sociedad como un todo armónico y equilibrado cuyas partes comparten los mismos requisitos funcionales que se traducen en necesidades que la educación y la escuela concurren a cubrir con un carácter neutral respecto a las fuerzas sociales. Existe una intencionalidad por democratizar con el fin de mantener el equilibrio y el ajuste. Los equilibrios son etapas explicables que deben superarse. La socie

---

1/ Ricardo Hevia. El Proyecto Taller de Educadores: un aporte para la comprensión de las condiciones del cambio de las prácticas docentes en la escuela básica, PIIE 1984.

dad debe, en esta perspectiva, tener su continuidad debe ser coherente e integradora, ya que en ausencia de tales características la inestabilidad amenazaría sus propios fundamentos. La educación tiene como propósito corregir las desigualdades que se dan en la estructura de la sociedad.

2. Un análisis que está pendiente y que deseáramos asumir en forma somera, es el relativo a los mecanismos y modalidades que se han utilizado en América Latina para democratizar la educación. Debemos reiterar que los mecanismos han estado relacionados con los modelos de desarrollo que a partir del Estado se han prefigurado para los países. Por consiguiente, ha sido el Estado el propulsor de la expansión educacional por vía de la enseñanza pública, gratuita y progresivamente abierta a las capas populares. En este sentido es interesante la comparación que Germán Rama hace con respecto a la expansión educativa entre Europa y América.

"Mientras en Europa la alfabetización es previa a la acción estatal educativa y ésta corona el proceso, en América Latina la inicia; mientras en Europa el avance educativo es paralelo al proceso de urbanización, a la economía mercantil, al cambio de la condición rural, a la industrialización y al ciclo de las revoluciones burguesas y proletarias, en los países de América Latina que lo iniciaron fue un proyecto intencional de cambio; además, como en Europa las masas ya sabían leer y podían acceder a los diversos mensajes ideológicos, la acción institucional era indispensable para controlar la socialización en los valores de las clases dominantes, en América Latina en cambio la opción para controlar la ideologización y la movilización social fue el analfabetismo. Finalmente, al ser tan limitado en América Latina el universo adecuado, las tímidas iniciativas estatales fueron acaparadas de inmediato por los grupos sociales superiores y medios con fines de clases, robusteciendo los vínculos entre educación y posición de privilegio.

"En realidad, el comienzo de la masificación de la educación primaria se produce en América Latina luego de la crisis de los regímenes oligárquicos y específicamente con los regímenes populistas, surgidos en la etapa de industrialización sustitutiva y del impacto de la primera urbanización. Pero mientras el populismo ordena una mejor distribución de los bienes y procura disminuir la escisión cultural existente, establece en forma simultánea una participación política mediata 1/.

Finalmente, este autor señala que la expansión no ha sido el resultado de una política planificada de desarrollo cultural y democrático, sino de las demandas sociales de los grupos en situación de hacer oír su voz ante el poder.

No obstante, en la historia de la educación de los países de la región ha habido una búsqueda por democratizar la educación que si bien no ha respondido a políticas claras de desarrollo cultural, ha ofrecido nuevos métodos, estrategias e innovaciones para mejorar el desarrollo individual y colectivo. Pareciera que por razones políticas era imposible soslayar los fracasos, la deserción, la irrelevancia educacional y la presión que en su conjunto la sociedad hace por educación. En la educación básica y media son conocidas y reiteradas las modificaciones que se hacen a los planes y programas de estudio, se proponen y llevan a cabo innovaciones, se desarrollan programas amplios de perfeccionamiento del magisterio, se distribuyen textos de estudio en forma gratuita, etc. La intención es mejorar la calidad educacional. Nuevamente estos intentos y estos mecanismos prueban, reiteradamente, su ineffectividad y no producen los efectos democratizadores que se proponen. Cabe preguntarse entonces, dónde radica su inoperancia. Una respuesta que se podría adelantar es que los supuestos que subyacen en la democratiza-

---

1/ Germán Rama. Ob. cit.

ción de la educación son muy cuestionables y, por consiguiente, las estrategias de cambio utilizadas son muy ineficientes.

a) En primer término se maneja el supuesto que un currículum uniforme e igual para todos los estratos sociales es un factor que asegura la igualdad de oportunidades. En esta perspectiva se elabora un currículum homogéneo y único que desconoce, desde sus inicios, las subculturas que conforman los distintos grupos que acceden a la educación. Desde ya debemos señalar que no es nuestra intención pensar que si se responde curricularmente a las diferentes subculturas esto significa necesariamente hacer que la educación sea más democrática. Para que esto suceda, hay que entrar a definir la cultura en su acepción antropológica, que no negando la cultura acumulada o universal, ubica al alumno en su propia subcultura como punto de referencia, de apertura, de comunicación, de comprensión, de análisis y de toma de conciencia. Sólo entonces la cultura universal será analizada en sus subyacentes y en su ideología y permitirá a la mayoría de los alumnos "pararse" confiados, con una experiencia valorada frente a su proceso educativo. A través de la democratización de la cultura se abren las posibilidades de democratizar la educación.

b) Un segundo supuesto está referido a la relación ingenua que se hace entre el currículum manifiesto y el currículum oculto. Mientras se siga pensando que los cambios pueden realizarse a través de documentos escritos, decretos ministeriales y circulares pedagógicas, continuaremos sosteniendo que entre "el decir y el hacer no hay mucho trecho". La realidad es clara en mostrar que existe un amplio trecho; por ende, la democratización en la educación y la calidad igualitaria del currículum se materializará en las acciones reales que se emprenden en cada una de las escuelas; en la cultura de relaciones, en el currículum oculto, en la riqueza y diversidad de los materiales educativos, en los recursos disponibles, etc.

c) Otro supuesto que constituye un obstáculo para la democratización de la educación, es pensar que ésta, inevitablemente, tiene que venir de arriba hacia abajo, de los órganos centrales del Ministerio de Educación hacia las instituciones educativas y que las reformas para la democratización deben ser generadas en estos niveles de decisión. Mientras la comunidad educativa no sea capaz de asumir el proceso de democratización como una función de la civilidad, de todos los actores sociales comprometidos con la educación, como una tarea propia, dignificadora, de responsabilidad colectiva, es poco lo que se puede avanzar y por ende el proceso de democratización está condenado a servir grupos minoritarios de la sociedad que sustentan el poder.

d) Un supuesto adicional ha sido la definición del maestro como agente socializador por excelencia, es decir, como elemento al que la sociedad le ha asignado el rol de reproducir los esquemas de dominación imperante. El maestro es un funcionario público, acatador y modelo viviente de la norma imperante, aceptador del burocratismo y conformista con los esquemas de desigualdad imperante. Demás está decir que todo proceso democratizador en la educación necesariamente debe pasar por la ruptura de este modelo, para generar un maestro capaz de luchar activamente -con las herramientas que éste posee como profesional de la educación- por democratizar la educación, abandonando prejuicios, rompiendo injusticias y revisando su propio burocratismo y autoritarismo.

En otros niveles del sistema educativo se han ideado diversos mecanismos democratizadores, así por ejemplo se han desarrollado programas masivos de alfabetización, se han creado programas de educación a distancia, se han utilizado la televisión y otros medios masivos de comunicación para que accedan a la educación mayor cantidad de personas; se ha incorporado la tecnología educativa, se han generado programas de capacitación y carreras cortas, se han otorgado subvenciones y becas, etc. Se intenta mediante la utiliza -

ción de estos mecanismos masificar la educación, incrementar los estándares educativos de la población y promover la movilidad social. Se ha podido constatar que estos objetivos conllevan serios obstáculos y que por consiguiente los mecanismos empleados no responden a las expectativas enunciadas.

La masificación de la educación a través de las modalidades empleadas es cuestionada tanto del punto de vista de su real cobertura y calidad académica como por la concepción teórica que la orienta. Se ha probado claramente que aún persiste un número creciente de personas, en especial de los estratos más desfavorecidos, que no son tocados por estas modalidades. La desigual utilización de los recursos muestra lo difícil que es alcanzar estándares cualitativos homogéneos, igualmente no se han planificado, sobre la base de una investigación sistemática, las estrategias más adecuadas para enfrentar el problema de la masificación educacional. Se ha procedido más bien intuitivamente para responder a las presiones sociales más que fundamentado en una doctrina o ideología democratizadora que convierta a la masificación en un desafío a asumir por la sociedad en su conjunto. En este sentido los proyectos de educación popular que ubican la educación como elemento central de un proyecto social y colectivo de liberación personal e histórico, adquieren mayor trascendencia. Con respecto a la movilidad social y a la elevación de los estándares educacionales como objetivos democratizadores, ya se ha sostenido que el sistema educativo funciona como un mecanismo caracterizado como de "fuerza hacia adelante". Así el sistema se legitima por la ampliación de la oferta educativa, pero cuando un grupo inferior accede a la educación primaria, o se capacita en alguna actividad, el grupo superior se desplaza a un nivel más alto de educación, manteniendo de esta manera a los grupos sociales estratificados.

4. Finalmente, quisiéramos, a manera de conclusiones prospectivas, hacer algunos comentarios en torno a

las alternativas futuras que un proceso de democratización educacional debería asumir en la región.

a) Parece fundamental e importante profundizar en la realización de estudios e investigaciones que permitan dar cuenta con mayor asertividad y precisión sobre el proceso de la democratización de la educación. Ciertamente que para orientar la investigación es necesario definir el concepto de democratización educacional en su acepción cuantitativa y cualitativa. En la primera perspectiva se ubican todas aquellas investigaciones que se refieren al ámbito de la cobertura educacional, del acceso a la educación, de la deserción y el fracaso cuantitativo de la educación, de la distribución de recursos, etc. La atención en estos estudios se centra en buscar una explicación general de los factores que apoyan y obstaculizan el proceso de democratización cuantitativa.

Una segunda perspectiva de investigación que requiere ser asumida con mayor profundidad y amplitud es la referida a los aspectos cualitativos de la democratización de la educación. En esta óptica es relevante el empleo de las metodologías cualitativas (aplicando técnicas etnográficas o criterios etno-metodológicos), los estudios hermenéutico (que buscan captar el significado más bien que la causa) y la investigación participativa y la investigación-acción. La utilización de estas metodologías tienen una doble ventaja, por un lado permiten conocer los supuestos ideológicos que se manejan en las diversas y variadas acciones y programas democratizadores que se están implementando, revelando con mayor certeza la dinámica interna del proceso democratizador, cómo se construye, se reproduce y en ciertos casos se transforma y deforma al interior del sistema educativo. Por otro lado, en especial la investigación-acción y la investigación participativa aplicada al proceso de democratización de la educación, se convierten en una herramienta integral de dicho proceso. Se trata de poner la investigación al servicio de la transformación social, es decir, comprometerla

con el cambio de la realidad que haga posible avanzar en la democratización de la educación. Ciertamente es, que estos estudios pueden quedar acotados preferentemente a nivel microsociales, a las instituciones educativas a la comunidad, etc.

Estamos postulando, entonces, que la investigación educativa que puede contribuir directamente al proceso de democratización de la educación, en un amplio sentido, no es precisamente aquella que maneja los parámetros del positivismo lógico que resulta en estudios estadísticos de datos empíricos, sino aquella investigación que utilizando metodologías cualitativas, permita que los actores que intervienen en la educación formal y no-formal hagan conciencia de su situación y su potencialidad de cambio para promover la democratización. En este sentido la investigación rompe la dicotomía que existe entre estudioso y estudiado (o entre el sujeto y el objeto), para lograr que los miembros del grupo asuman el proceso de democratización educativa como un camino a recorrer, que les pertenece y hacen suyo. Esto es válido preferentemente en relación con los docentes y el personal administrativo de las instituciones educativas. El maestro, mediante la investigación participativa, se percata de los significados de su práctica pedagógica que favorecen y dificultan la democratización educativa.

b) Nuestra segunda proposición está referida a la relación entre Estado-Sociedad Civil y democratización de la educación. En este sentido hacemos nuestra la recomendación hecha por Iván Nuñez y Rodrigo Vera 1/.

"La forma específica de relación entre Estado y la Educación debería plantearse en términos de paulatiu

---

1/ Iván Nuñez, Rodrigo Vera. Elementos para repensar el cambio del sistema educativo en un proceso de democratización, PIIE, nov. 1983. Documento de Trabajo N° 1, p. 8 y 9.

na absorción del sistema educativo por la sociedad civil, de manera que sean grupos, comunidades locales o colectivos ciudadanos los que se responsabilicen de fundar y administrar unidades educativas o programas educativos. En otros términos, llevar a cabo la propuesta de "ciudad educativa" del informe Faure, de UNESCO, es decir, de acciones o procesos educativos subsumidos en todo el tejido social sin la cristalización en un "sistema" de formación, que hoy aísla y desvitaliza a la escuela y des-solidariza a la sociedad respecto a la educación".

"En un contexto de "ciudad educativa", o de sociedad civil educadora, el Estado no está ausente. Pero no necesita ser Estado Docente, sino más bien Estado Facilitador. Estado que allega y distribuye recursos, que apoya iniciativas locales y de base y que se responsabiliza sólo de un mínimo de tareas que es preferible mantener a escala nacional: entre otras, una planificación del desarrollo educacional que no puede ser sino indicadora y participativa".

"Para que una democratización en la educación, entendida como socialización del poder educacional y como amplia y extensa participación social en el proceso educativo pase de la utopía ("ciudad educativa") a la historia se necesitan estrategias y agentes adecuados."

"En materia de estrategias no aparece apropiado o suficiente que sea a través de las "reformas educativas", socorrido mecanismo estatal de cambio, que pueda democratizarse en profundidad la educación. Ni parece apropiado o suficiente que sea el aparato estatal el agente por excelencia del cambio educativo. Reformas como estrategias y Estado como actor principal, tienden más bien a alejar el objetivo principal de solidarizar la sociedad con el sistema educativo."

"Han de ser movimientos sociales los agentes más importantes del cambio educativo democratizador. Movimientos relativamente distanciados de la cuestión edu-

cacional, deberían asumir una responsabilidad; es el caso del movimiento sindical, el poblacional, el femenino, etc. Otros más cercanos, como el estudiantil, el de padres de familia o el del magisterio deberían replantearse su rol. Especialmente el último, que no puede reducir a un rol de defensa corporativa o tan sólo extenderse a lo político educacional referido sólo a los cambios en el macro sistema. Tanto estudiantes como padres de familia deben constituirse en movimientos de cambio educativo, a nivel local, de unidad escolar y de aula. Lo propio vale para el sector docente, que debería organizarse para la renovación pedagógica a nivel de los microsistemas educativos, y más específicamente, para asumir grupalmente la renovación de la práctica pedagógica de cada educador."

Cabe señalar que en esta perspectiva, se han desarrollado algunas experiencias en América Latina que son muy ejemplarizadoras <sup>1/</sup>. Se intenta, por sobre todo, estimular la participación de la comunidad en el quehacer educativo; se considera a la educación como un hecho participativo lo cual implica reconocer en cada individuo su condición de educador y educando y el compromiso colectivo de encontrar los mecanismos apropiados para hacer efectivo el derecho a intervenir en

---

<sup>1/</sup> Manuel Argumedo: Elaboración curricular y aprendizaje colectivo en la educación participativa. Fortaleza 1981. Documento Mimeo,

Elisa Lucarelli y otros, La comunidad y la institución educativa como fuente del currículum. Una metodología para la programación de unidades didácticas, ICASE, 1977.

Octavio Trujillo, "Un modelo preliminar de Taller Curricular Complementario" en "Currículum", Venezuela, Revista especializada para América Latina y el Caribe, Año 5 N° 9.

el proceso de decisiones. De esta forma el ámbito educacional se constituye en sí en una instancia de acción democrática y de crecimiento para la asunción de la vida democrática.

c) Otra proposición la relacionaremos con el currículum para la democratización de la educación. Al respecto ya se han insinuado algunas alternativas en este trabajo, y se ha insistido en un concepto integrado de la cultura. Adicionaremos que vemos al currículum en su amplia acepción como un sistema interactuante de componentes que se disponen con coherencia para la consumación de determinados objetivos educacionales. De esta forma, aparece como vital que todos los componentes curriculares se estructuren e interactúen entre sí para alcanzar el objetivo democratizador. En otras palabras, lo que estamos proponiendo es que en el proceso de planificación curricular es fundamental analizar la coherencia interna y externa del currículum con referencia a la democratización.

Implícitamente, en una óptica democrática, el concepto de elaboración curricular, se modifica sustancialmente. El currículum deja de ser un documento que, generado en los niveles centrales del Ministerio de Educación, se traduce en un programa que contiene objetivos y contenidos, sugerencias, de actividades y normas de evaluación que se envían a los educadores, quienes después de un curso de perfeccionamiento, en el mejor de los casos, deben aplicarlo. El personal técnico de los Ministerios y sus organismos descentralizados es responsable de velar por el cumplimiento y la aplicación más adecuada de dichos programas hasta que surge algún problema y alguien decide que se deben redactar nuevos programas.

Sin desconocer la importancia y responsabilidad que los niveles centrales tienen para determinar las grandes políticas educativas y conceptualizar en términos muy globales el tipo de hombre que se postula que la educación debe formar -fijando los grandes objeti-

vos educacionales- la descentralización para la democratización implica, necesariamente redefinir y reconceptualizar tanto el proceso de elaboración, ejecución como de evaluación de curriculum. En esta perspectiva es válido lo señalado en el punto anterior en el sentido de hacer co-participar del proceso curricular a la comunidad educativa en su integralidad.

Un aspecto que parece fundamental cuando se plantea el curriculum para la democratización en educación con los contenidos es el de la temática de los Derechos Humanos.

Ciertamente que el respeto de los Derechos Humanos ha hecho crisis en la actualidad en muchos países de la región. No obstante que en el pasado no había plena vigencia de éstos, nunca se había dado una situación tan masiva de violación de los Derechos Humanos básicos, fundamentales e inalienables, como durante la última década.

Los educadores, ahora que hemos tomado conciencia de esta situación, nos preguntamos, ¿en qué medida la educación ha contribuido a esta crisis? ¿qué ha hecho para formar generaciones de niños y jóvenes defensores y promotores de los derechos humanos?. Estas interrogantes no surgen por un sentimiento de culpa -si bien algo de este sentimiento existe- ni tampoco porque creemos que la educación por sí sola es la llamada a resolver la crisis, sino porque estamos ciertos que las experiencias vividas en la violación de los derechos humanos nos plantean un desafío que debemos asumir aquí y ahora en los espacios que a la educación se le ofrecen, y, por sobre todo, en la perspectiva de reconstruir una alternativa democrática.

En esta óptica el camino por recorrer es largo. Conquistar la educación para los derechos humanos, si bien es una tarea que no debemos postergar, no es algo que pueda realizarse en un día, ya que compromete al ser total de la sociedad y la educación. Hay necesidad

entonces, de emprender desde ya, estudios teóricos-conceptuales y generar acciones prácticas. Se debe intentar comprender con mayor precisión y exactitud la vinculación que existe entre educación y derechos humanos. En este sentido hacemos nuestra la advertencia de Manuel A. Garretón 1/, cuando referido a los derechos humanos señala que "llama la atención la existencia de una especie de debate de sordos, en que nombrando las cosas de la misma manera, los diversos actores sociales hablan de cosas distintas y en que apelando a una especie de "Código Universal" se hacen presentes los intereses particulares de los diversos grupos e instituciones sociales. Los derechos humanos aparecen como un campo temático contradictorio del que cada sector saca las connotaciones particulares que le interesan. En la apelación a los derechos humanos cada sector parece hacer una representación de sus aspiraciones, de sus intereses. Los derechos humanos aparecen así como una gran "ideología", como una manera de reconstruir o representar la realidad, que encubre determinados tipos de intereses".

Este carácter contradictorio debe ser analizado en la amplia temática que define a los derechos humanos en su relación con la educación desde diversas perspectivas:

En primer término, cabe aclarar cuál ha sido la tendencia en América Latina en el respeto al "Derecho a la Educación", derecho que no ha sido consagrado, reconoci

---

1/ M.A. Garretón, En torno a la problemática actual de los Derechos Humanos, Derechos Humanos y Crisis Social, en Estudios N°1, Arzobispado de Santiago, Vicaría de la Solidaridad, Mayo 1978 pp. 11-30.

do y aceptado tanto en las declaraciones universales como institucionales 1/. Interesa profundizar, no sólo en la cobertura del sistema educacional, sino también en la problemática contradictoria y conflictiva de la calidad de la educación y la igualdad de oportunidades. Develar los factores y los subyacentes ideológicos que determinan las diferencias en calidad de la educación en los estratos sociales distintos que configuran el sistema educativo, es parte de la temática contradictoria de los Derechos Humanos.

---

1/ - Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. 10 de Diciembre 1948.

- Constitución Política.

A N E X O N° 1

MATRICULAS POR GRUPOS DE EDADES.

Matriculados de 6 a 23 años  
(Porcentaje sobre la población de esa edad)

País	1960	1965	1970	1975	1980	1981
Argentina	54.2	57.4	59.4	66.4	70.9	74.7
Barbados	56.2	64.6	64.8	55.7	55.9	59.1
Bolivia	28.8	35.1	40.9	47.5	52.7	58.8
Brasil	30.4	36.3	44.2	51.3	58.0	62.7
Colombia	30.5	35.4	43.8	49.2	55.1	60.3
Costa Rica	45.5	51.2	55.0	56.8	59.4	63.6
Cuba	44.9	52.4	57.3	68.5	74.6	74.2
Chile	49.8	58.6	65.1	72.0	70.3	72.2
Ecuador	38.4	44.1	50.0	56.9	64.4	68.7
El Salvador	35.4	38.1	42.1	47.1	51.8	57.1
Guatemala	19.9	23.3	26.9	30.5	34.8	39.2
Guyana	61.4	65.2	60.1	55.7	59.6	63.7
Haití	18.8	20.8	21.1	22.3	23.9	26.4
Honduras	29.3	34.5	40.8	43.5	48.3	51.1
Jamaica	50.1	59.8	64.9	66.1	63.4	63.4
México	37.7	45.8	52.0	58.6	64.7	69.0
Nicaragua	28.8	32.2	39.9	42.1	47.3	51.4
Panamá	47.9	52.4	56.9	70.5	76.7	80.2
Paraguay	45.6	46.9	49.3	47.3	49.9	52.3
Perú	40.6	52.0	59.6	65.3	70.0	73.8
República Dominicana	41.7	39.7	48.0	54.2	60.0	64.4
Trinidad y Tabago	45.4	51.8	52.9	47.3	44.7	45.9
Uruguay	55.0	56.0	60.4	55.3	54.0	53.4
Venezuela	47.2	47.7	50.7	54.9	58.3	62.9

FUENTE: Anuario Estadístico de América Latina 1983. Comisión Económica para América Latina. Impreso en Naciones Unidas, junio de 1984.p. 106.

A N E X O N° 2

GASTO PUBLICO EN EDUCACION.

(Porcentajes del producto interno bruto a precios corrientes en moneda nacional.)

País	1970	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Argentina	1.8	2.5	2.1	1.3	1.3	1.7	1.5	1.7	...
Barbados	...	5.7	7.3	6.8	6.3	6.1	6.3	6.3	...
Bolivia	...	2.7	2.7	3.3	3.2	3.7	3.9	...	...
Brasil	1.1	1.2	1.2	1.0	1.1	1.0	1.0	1.7	...
Colombia	...	1.5*	1.6*	1.4*	1.5*	1.7	1.9	2.1	...
Costa Rica	...	5.4	5.5	5.9	5.5	6.0	6.2	6.2	...
Chile	...	4.1	4.1	4.1	4.7	4.4	4.2	4.1	4.3
Ecuador	...	2.8	3.3	2.9	3.4	3.0	3.0	4.9	4.9
El Salvador	...	3.3	3.2	3.1	2.9	3.0	2.9	3.4	...
Guatemala	...	1.8	1.5	1.6	1.4	1.4	1.4	1.6	...
Guyana	...	5.9	4.6	6.2	...	...	...	...	...
Honduras	...	3.1	3.5	3.6	3.1	3.1	3.5	...	...
Jamaica	...	6.0	6.9	6.5	...	...	...	...	...
México	...	2.2	2.7	2.8	3.1	3.1	3.1	3.1	...
Nicaragua	2.3	2.2	2.5	2.7	2.6	2.2	...	...	...
Panamá	...	5.9	5.3	5.2	5.6	5.1	4.8	...	...
Paraguay	...	1.3	1.5	1.4	1.5	1.6	1.3	1.3	...
Perú	...	3.7	3.5	3.6	3.2	2.6	2.0	2.1	...
R.Dominicana	...	2.2	1.8	1.9	1.7	2.0	2.4	2.1	...
Trinidad y Tabago	...	...	...	...	...	...	3.9	...	...
Uruguay	...	2.9	2.6	2.7	2.6	1.8	1.9	1.9	1.8
Venezuela	3.5	3.1	4.0	3.9	4.3	4.2	3.9	4.7	...

FUENTE: Anuario Estadístico de América Latina 1983. Comisión Económica para América Latina. Impreso en Naciones Unidas, junio de 1984. p. 114.

(\*) Gobiernos estatales, regionales o provinciales.